En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos, del día 26-veintiséis de julio de 2019-dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución #1465-1 poniente, colonia Centro, con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria del tercer año de actividades de este Secretariado.

Para iniciar, el licenciado Francisco Guajardo Martínez procedió con la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Secretariado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 10 fracción II, 19 y 43 de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes / suplentes del Secretariado Técnico Local:

* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, Jefe de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
* Lic. Brenda Lizeth González Lara, Secretaria Ejecutiva de la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
* Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.
* Lic. Nissi Valdovinos Gonzalez, Representante de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. Verónica Alejandra Garza Martínez, Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.
* Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado Vocal de la COTAI.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
	1. Presentación de las propuestas de compromisos para la integración del Plan de Acción Local por parte de los integrantes del Secretariado Técnico Local.
	2. Análisis de las propuestas para ocupar el cargo de facilitador o facilitadora del Secretariado Técnico Local
5. Asuntos generales;
6. Fecha, hora y sede de la próxima sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Al no haber manifestaciones para ser incluidas dentro del orden del día, el licenciado Guajardo Martínez, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la segunda sesión ordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día referente a los asuntos específicos a tratar en su apartado “a”, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, sometió a consideración de las y los integrantes la presentación de las propuestas de compromisos para la integración del Plan de Acción Local por parte de los integrantes del Secretariado Técnico Local.

Con relación a este apartado, el licenciado Félix Fernando Ramírez Bustillos, presentó las propuestas del Poder Legislativo:

1. Publicar, en formato de datos abiertos, en la página oficial del H. Congreso del Estado de Nuevo León la siguiente información: Los puntos de acuerdo aprobados en los asuntos generales; las respuestas a los exhortos emitidos; las observaciones emitidas por el gobernador a los acuerdos y a los decretos aprobados; las videograbaciones de las comisiones y comités de las sesiones del pleno; y el listado de todos los documentos que se reciben en el ejercicio de funciones, buscando generar transparencia proactiva y accesibilidad para la ciudadanía.
2. Modificar el último párrafo del artículo 167 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, a fin de añadir una excepción y se permita realizar obras, acciones o instalaciones para mitigar contrarrestar o minimizar los impactos ambientales negativos que pudieran ser causados por fenómenos naturales.

Al respecto de las propuestas, la licenciada Nissi Valdovinos González solicitó que la primera propuesta no sea utilizada para cumplir con otros objetivos diferentes a los del presente ejercicio como pudiese ser el de la iniciativa “Parlamente Abierto”, a lo cual el licenciado Ramírez Bustillos aclaró que no es posible debido a que dicho ejercicio finalizó.

Continuando en el tema de la primera propuesta, la licenciada Rebeca Clouthier Carrillo hizo observaciones puntuales sobre que los documentos debían de estar disponibles para consulta y no solo como un listado, a lo cual el licenciado Ramírez Bustillos recalcó que lo estarán y que harían un esfuerzo para proteger los datos personales en dichos documentos.

Además, el licenciado Ramírez Bustillos, se comprometió a enviar todos los pormenores de las propuestas al correo electrónico de los integrantes del Secretariado.

Debido a la ausencia de representantes del Poder Ejecutivo, las y los integrantes del Secretariado acordaron enviar un comunicado a estos últimos solicitándoles que fijen postura al respecto de sus propuestas de compromisos para el Plan de Acción Local poniendo como fecha límite el jueves 1-uno de agosto de la anualidad que transcurre y convocar una sesión extraordinaria el lunes 5-cinco de agosto del año en curso.

Al respecto de la propuesta de compromiso del Poder Judicial del Estado realizada por la licenciada Brenda Lizeth González Lara en la sesión anterior, el licenciado Guajardo Martínez, recordó que esta ya había sido revisada y había obtenido el visto bueno de todos los integrantes, por lo cual la sometió a consideración del Secretariado y esta fue aprobada por unanimidad.

Habiendo agotado el apartado “a” de los asuntos específicos a tratar, el licenciado Guajardo Martínez, se puso a consideración de las y los presentes el desahogo del apartado “b” referente al análisis de las propuestas para ocupar el cargo de facilitador o facilitadora del Secretariado Técnico Local, recordó que en la sesión pasada el C. Juan Manuel Ramos Mejía puso sobre la mesa el nombre del Dr. Severo Efraín Villarreal y que se le pidió a los integrantes del Secretariado que hiciesen llegar sus respectivas propuestas al cargo.

En este tema, la licenciada Brenda Lizeth González Lara, señaló que por su parte el Poder Judicial del Estado propone al Dr. Javier Sepúlveda Ponce y al Lic. Luis Fernando Morales Rizzi, procedió a explicar sus credenciales, estos han sido destacados académicos y no son ajenos al ejercicio, intentó contactar a ambos pero solo Sepúlveda Ponce se mostró dispuesto a participar y queda atenta a la respuesta de Morales Rizzi, agregó que hizo llegar a la Comisión de Transparencia los datos anteriormente expuestos.

Adicionalmente, el licenciado Guajardo Martínez, expresó que él puede desarrollar el papel de facilitador el tiempo necesario con miras a que el ejercicio no se detenga y que lo ideal sería proceder con el ejercicio de la mano con la búsqueda del facilitador.

Con respecto al facilitador, la licenciada Clouthier Carrillo presentó la propuesta de Redes Quinto Poder Idea AC, se trata del Dr. Severo Efraín Villarreal Solís, destacado académico, con una larga experiencia en el sector público, éste sí mostró interés por participar en el ejercicio y que de igual forma hizo llegar todos sus datos a la Comisión de Transparencia.

Para dar cierre al tema, el licenciado Guajardo Martínez, externó que esas serían todas las propuestas hasta el día de hoy. Sin embargo, recalcó que en los días próximos las y los integrantes del Secretariado Técnico Local aún pueden enviar sus propuestas para ocupar el cargo de facilitador dentro del presente ejercicio de gobierno abierto y pronto lograr un consenso sobre quién ocuparía dicho encargo.

Al no haber más intervenciones, se dio por agotada la discusión de los asuntos específicos y al haber listado asuntos generales, por lo que el licenciado Guajardo Martínez procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a la fecha, hora y sede de la próxima sesión, quedando establecida para el día viernes 30-treinta de agosto del presente año, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Comisión de Transparencia.

Finalmente, se dio trámite al séptimo punto de la agenda de trabajo, por lo que se concluyó la segunda sesión ordinaria del tercer año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 26-veintiseis de julio de 2019- dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA****Representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León** | **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS****Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** |
| **C. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.** | **LIC. NISSI VALDOVINOS GONZÁLEZ****Representante de Cómo Vamos****Nuevo León** |
| **LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO MARTÍNEZ****Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** | **LIC. VERÓNICA ALEJANDRA GARZA MARTÍNEZ****Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26- VEINTISEIS DE JULIO DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS. -